



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL

4º Trimestre

Área de Seguimiento y Evaluación. Agencia Tributaria de Andalucía



2014

Contenido

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2014 CUARTO TRIMESTRE

1. ALCANCE.....	3
2. METODOLOGÍA.....	3
3. EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.....	4
4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTARIOS.....	5
4.1. Recursos humanos.....	5
4.2. Recursos materiales.....	6
4.3. Recursos presupuestarios.....	6
5. EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE OBJETIVOS DE LA AGENCIA.....	7
5.1. Evaluación de los objetivos estratégicos a alcanzar.....	8
5.2. Evaluación de las actividades.....	9
5.3. Evaluación global.....	13
6. EVALUACIÓN ANUAL DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENCIA.....	13
7. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA DEPARTAMENTO Y GERENCIA PROVINCIAL.....	16
7.1. Evaluación de objetivos a alcanzar por departamentos y gerencias.....	16
7.2. Evaluación de las actividades por departamentos y gerencias.....	17
7.3. Evaluación global por departamentos y gerencias.....	24
8. CONCLUSIÓN.....	27

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2014 CUARTO TRIMESTRE

1. ALCANCE

El presente informe se emite en el ejercicio de la función de seguimiento de la ejecución del plan de acción anual y de evaluación de los resultados alcanzados en relación con el cumplimiento de los fines generales de la Agencia, atribuida por el Consejo Rector al Área de Seguimiento y Evaluación, dependiente del Departamento de Organización y Gestión de Recursos, por Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se atribuyen funciones a los órganos y unidades administrativas de la Agencia.

Lo anterior, se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Estatuto de la Agencia, aprobado mediante Decreto 4/2012, de 17 de enero.

El contrato de gestión establece en su objeto que para su elaboración se ha tenido en cuenta la previsión de ingresos efectuada por la Consejería de Hacienda y Administración Pública, concretamente en lo que se refiere a los conceptos respecto de los cuales la Agencia ejercerá las competencias de aplicación de los tributos. El plan de acción de cada año de la Agencia concreta y cuantifica las previsiones para ese año.

En el presente informe se realiza el seguimiento de la ejecución desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2014, sin perjuicio de la evaluación anual de las actividades realizadas.

2. METODOLOGÍA

El presente informe realiza el seguimiento de los apartados referidos a los recursos humanos, materiales y presupuestarios que se incluyen en el contrato de gestión 2014-2017 de la Agencia y que para 2014 se concretan en el plan de acción para 2014 (en adelante PAA 2014).

Por último, el contrato de gestión 2014-2017 de la Agencia Tributaria de Andalucía, establece los indicadores para medir el grado de consecución de sus dos objetivos estratégicos:

- A. Maximizar la recaudación.
- B. Avanzar en la consecución de la eficiencia en la aplicación de los recursos a su cargo.

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos, el Contrato de Gestión contempla ocho programas que agrupan las actividades de la Agencia.

Dichos programas y los objetivos específicos que llevan asociados son los siguientes:

Objetivo estratégico A. Maximizar la recaudación:

- Programa A.1. Control Tributario y lucha contra el fraude.
- Programa A.2. Cooperación interadministrativa para el control y la recaudación.
- Programa A.3. Estrategia de gestión recaudatoria en vía ejecutiva.
- Programa A.4. Información y asistencia a los contribuyentes.

Objetivo estratégico B. Avanzar en la consecución de la eficiencia en la aplicación de los recursos a su cargo:

- Programa B.1. Impulso a la calidad.
- Programa B.2. Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos.
- Programa B.3. Gestión de recursos humanos.
- Programa B.4. Organización y gestión económico-financiera.

Los diferentes programas se concretan en diferentes líneas de actuación y actividades específicas.

El presente informe analiza el seguimiento de la ejecución de aquellos programas y objetivos específicos que el PAA 2014 prioriza para ese año y que aparecen en su Anexo I. Se incluyen todos los indicadores que, a la fecha de realización del presente informe, están a disposición del Área de Seguimiento y Evaluación dependiente del Departamento de Organización y Gestión de Recursos.

3. EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

	Previsión Inicial (1)	Derechos reconocidos netos (2)	% D. R. netos/ previsión inicial (2/1)	Recaudación ejercicio corriente (3)	Recaudación residuos (4)	Recaudación neta total 5=(3+4)	%Rec. Neta total Prev. Inicial (5/1)
I.Sucesiones y Donaciones	457.054	488.684	106,92%	332.316	32.970	365.286	79,92%
Impuesto Patrimonio Personas Físicas	99.043	90.128	91,00%	86.538	358	86.896	87,74%
Impuesto sobre Depósitos Bancarios (*)	162.649	238.406	146,58%	208.506	36.942	245.448	150,91%
I. Trans. Patr. y Actos Jur. Doc.	1.139.274	1.178.974	103,48%	1.060.938	50.883	1.111.821	97,59%
Tasa sobre el Juego	174.348	159.781	91,64%	124.325	33.140	157.465	90,32%
Impuestos Ecológicos (*)	14.299	15.285	106,90%	14.971	46	15.017	105,02%
I. Bolsas Plástico	446	388	87,00%	388	0	388	87,00%
Canon Mejora	63.911	92.620	144,92%	87.705	835	88.540	138,54%
Tasas Consejerías y Agencias	69.179	57.261	82,77%	51.793	12.138	63.931	92,41%
Régimos, sanciones e intereses de demora	116.117	137.130	118,10%	22.035	14.810	36.845	31,73%
Total	2.296.320	2.458.657	107,07%	1.989.515	182.122	2.171.637	94,57%

Fuente: Ejecución ingresos de la C.A. Andalucía. Sistema Júpiter. Informe SG Hacienda.

Los derechos reconocidos netos respecto a la previsión inicial en 2014, incluyendo ingresos de ejercicio corriente y de residuos, es el siguiente:

	Previsión Inicial (1)	Derechos reconocidos netos (2)	% D. R. netos/ previsión inicial (2/1)
I.Sucesiones y Donaciones	457.054	488.684	106,92%
Impuesto Patrimonio Personas Físicas	99.043	90.128	91,00%
Impuesto sobre Depósitos Bancarios	162.649	238.406	146,58%
I. Trans. Patr. y Actos Jur. Doc.	1.139.274	1.178.974	103,48%
Tasa sobre el Juego	174.348	159.781	91,64%
Impuestos Ecológicos	14.299	15.285	106,90%
I. Bolsas Plástico	446	388	87,00%
Canon Mejora	63.911	92.620	144,92%
Tasas Consejerías y Agencias	69.179	57.261	82,77%
demora	116.117	137.130	118,10%
Total	2.296.320	2.458.657	107,07%

Fuente: Datamart Ejecución de Ingresos 2014

Tanto en los derechos contraídos netos como en la cifra de recaudado neto se ha incluido la compensación estatal en el Impuesto sobre Depósitos Bancarios y en el Impuesto sobre Depósitos de Residuos Radiactivos.

4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTARIOS

4.1. Recursos humanos

El número de efectivos de la Agencia Tributaria de Andalucía a 1 de enero de 2014 ascendía a 696. A 31 de diciembre de 2014, el número de efectivos de la Agencia está formado por:

AGENCIA TRIBUTARIA	A1	A2	C1	C2	EFECTIVOS
DIRECTIVOS	11				11
SERVICIOS CENTRALES	29	0	5	1	35
GERENCIAS	189	57	277	83	606
TOTAL	229	57	282	84	652
PRESTAMOS (*)	3	4	27	7	41
TOTAL AGENCIA TRIBUTARIA	239	58	307	91	693

Fuente: Área de RRHH.

Por lo que respecta a las actividades de formación, el Plan de Formación fue aprobado por el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada los días 20 de junio y 4 de julio de 2013.

Durante el año 2014 se han llevado a cabo actividades formativas presenciales y telemáticas. A continuación se expone el número de alumnos por provincia y modalidad:

FORMACION 2014

GERENCIA	PRESENCIAL	ON-LINE	TOTAL RECIBEN FORMACIÓN	TOTAL EEPP ATRIAN	%
ALMERIA	25	24	49	72	68,06%
CADIZ	32	25	57	70	81,43%
CORDOBA	42	24	66	71	92,96%
GRANADA	38	24	62	95	65,26%
HUELVA	29	26	55	53	103,77%
JAEN	32	16	48	54	88,89%
MALAGA	40	21	61	112	54,46%
SEVILLA	61	34	95	117	81,20%
TOTAL	299	194	493	644	76,55%

Fuente: Área de RRHH.

Con estas actividades se ha impartido formación especializada a 493 empleados públicos de la Agencia Tributaria de Andalucía en modalidad presencial y teleformación.

4.2. Recursos materiales

Actualmente los registros generales son los de la propia Consejería de Hacienda y Administración Pública y los de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las provincias.

En cuanto a los registros auxiliares, las ventanillas de presentación de documentos vienen cumpliendo dicha función.

Por otra parte, la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a través de la Secretaría General Técnica, ha facilitado a la Agencia Tributaria el acceso a la plataforma de teleformación (formación en red), lo que está permitiendo impartir cursos específicos de formación tributaria. En concreto, se han puesto en marcha dos acciones formativas relativas a tributos gestionados por la Agencia Tributaria.

4.3. Recursos presupuestarios

La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos asignados a la Agencia Tributaria de Andalucía se corresponde con los siguientes cuadros:

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

Capítulo	Previsión inicial	Previsión definitiva	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos ptes cobro
III.-Tasas Precios Públicos y Otros			4.167,66	4.167,66	0,00
IV.-Transferencias Corrientes	65.010.345,00	42.284.440,00	38.760.220,45	38.760.220,45	0,00
V.- Ingresos Patrimoniales			4.319,21	4.319,21	0,00
Total	65.010.345,00	42.284.440,00	38.768.707,32	38.768.707,32	0,00

Fuente: Sistema Júpiter. Partes mensuales ejecución presupuestaria.

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

Capítulo	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas 31/12/2014	%	Pagos materializados	Saldo disponible
I.- Gastos de Personal	849.011,00	843.730,96	99,38%	843.730,96	5.280,04
II.- Gastos corrientes	37.935.429,00	36.380.379,20	95,90%	34.249.330,54	1.555.049,80
Gasto ordinario no inventariable	243.095,00	4.762,21	1,96%	4.762,21	238.332,79
Libros	0,00	6.874,97	100,00%	6.874,97	-6.874,97
Comunicaciones postales	415.000,00	633.311,78	152,61%	633.311,78	-218.311,78
Jurídicos y contenciosos	916.500,00	583.021,81	63,61%	583.021,81	333.478,19
Reuniones y conferencias	6.000,00	1.661,90	27,70%	1.661,90	4.338,10
Otros	0,00	87,50	100,00%	87,50	-87,50
Valoración y Peritaje	193.500,00	285.268,59	147,43%	285.268,59	-91.768,59
Estudios y Trabajos técnicos	67.500,00	11.797,50	17,48%	11.797,50	55.702,50
Dietas	50.823,00	7.199,70	14,17%	7.199,70	43.623,30
Locomoción	52.522,00	16.033,34	30,53%	16.033,34	36.488,66
Remuneración Agentes mediadores In	23.380.489,00	22.074.277,45	94,41%	22.074.277,45	1.306.211,55
Convenio Rec Ejec. AEAT y DIP	12.610.000,00	12.756.082,45	101,16%	10.625.033,79	-146.082,45
III.-Gastos financieros	3.500.000,00	4.216.778,80	120,48%	4.216.778,80	-716.778,80
Total	42.284.440,00	41.440.888,96	98,01%	39.309.840,30	843.551,04

Fuente: Sistema Júpiter. Partes mensuales ejecución presupuestaria.

Como se puede observar la ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2014 ha alcanzado un 98,01 % de ejecución en el presupuesto de gastos.

5. EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE OBJETIVOS DE LA AGENCIA

El PAA 2014 establece que la evaluación del mismo se lleva a cabo mediante la realización de informes trimestrales. Estos informes versarán sobre el contenido del Plan, incluyendo tanto los indicadores asociados a la evolución de los objetivos señalados a alcanzar en el periodo, como las acciones identificadas en el Plan.

Los indicadores utilizados son los establecidos en el Contrato de Gestión 2014-2017, con la ponderación siguiente:

PONDERACION DE LOS INDICADORES (Informe anual)		
Objetivos estratégicos	Indicadores	Ponderación total (en %)
Maximizar la recaudación	1.1. Recaudación neta del periodo	15,00
	1.2. Ejecución del estado de ingresos de la CA de Andalucía	15,00
	1.3. Ingresos sobre procedimientos de control tributario	15,00
	1.4. Recaudación facilitada a entes del sector público	5,00
	1.5. Mantenimiento/reducción del pendiente de cobro	5,00
	1.6. Generalización de las invitaciones a la asistencia	10,00
Avanzar en la eficiencia	2.1 Grado de satisfacción de los contribuyentes	5,00
	2.2. Reclamaciones económico-administrativas que confirmen	5,00
	2.3. Efectivos que han recibido formación	10,00
	2.4. Mejora de la relación coste/recaudación neta	15,00

Las actividades propuestas y el órgano responsable, y en su caso el órgano colaborador, de su ejecución se incluyen en el Anexo del PAA 2014, integrándose cada una de las actividades a desarrollar en cada uno de los programas.

Para la evaluación de los objetivos de la Agencia se ha determinado en el PAA 2014 que el resultado de los objetivos a alcanzar (apartado 5.1. siguiente) supone un 60% del total de la evaluación, mientras que el resultado de las actividades a realizar (apartado 5.2.) supone un 40%.

5.1. Evaluación de los objetivos estratégicos a alcanzar

Como se puede observar en el siguiente cuadro, el resultado de la evaluación de los dos objetivos estratégicos de la Agencia es del 94,19%, sobre un 100% evaluable.

Respecto al resultado por objetivos estratégicos, el objetivo “maximizar la recaudación” se ha cumplido en un 59,19% sobre el 65% de ponderación respecto al global. El objetivo “avanzar en la eficiencia” se ha cumplido en un 35% respecto al 35% de ponderación sobre el global.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Maximizar la recaudación	1.1.	100%	94,57%	94,57%	15,00%	14,19%
	1.2.	100%	107,07%	100,00%	15,00%	15,00%
	1.3.	21%	23,02%	100,00%	15,00%	15,00%
	1.4.	38 M €	62,26	100,00%	5,00%	5,00%
	1.5.	=	11,13%	0,00%	5,00%	0,00%
	1.6.	30.000	43.984	100,00%	10,00%	10,00%
Nivel máximo y alcanzado					65,00%	59,19%
Avanzar en la eficiencia	2.1.	80%	91,50%	100,00%	5,00%	5,00%
	2.2.	0,50%	6,81%	100,00%	5,00%	5,00%
	2.3.	35%	76,55%	100,00%	10,00%	10,00%
	2.4.	5%	3,28%	100,00%	15,00%	15,00%
Nivel máximo y alcanzado					35,00%	35,00%
Nivel Total						94,19%

Fuente: Elaboración ASE.

5.2. Evaluación de las actividades trimestrales

La evaluación de las actividades a realizar engloba las del cuarto trimestre del año.

Las diferentes actividades se agrupan dentro de su programa correspondiente, identificándose el órgano responsable de su ejecución y, en su caso el órgano colaborador.

El número de actividades establecidas para el cuarto trimestre de 2014 ha sido de 21, habiéndose cumplido 16 de ellas.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COLABORADOR	CUMPLIDA	VALOR
A.1.	Elaboración Directrices PCT 2015	DAT	GERENCIAS	SI	4,76%
	Elaboración PCT 2015	DAT	GERENCIAS	SI	4,76%
	Informes seguimiento PCT 2014	DAT		SI	4,76%
	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000	GERENCIAS		SI	4,76%
A.2.	Elaboración de borrador de convenio de colaboración con EELL para intercambio de información con fines tributarios y asistencia mutua	DAT-DOGR	DITAI	NO	0,00%
	Celebración de reunión de coordinación con TEARA	DOGR	DAT	SI	4,76%
A.3.	Presentación del proyecto de gestión recaudatoria en vía ejecutiva	DAT	DOGR-DITAI-GERENCIAS	NO	0,00%
	Elaboración de borrador de Orden de Funciones y Competencias ATRIAN	DOGR	DAT-DITAI-GERENCIAS	NO	0,00%
A.4.	Presentación del proyecto de revisión de la web de la Agencia	DITAI	DAT-DOGR-GERENCIAS	SI	4,76%
B.1.	Elaboración de sistema de indicadores de gestión	DOGR	DAT-DITAI	NO	0,00%
	Informe definitivo de auditoría de Suspensiones en SUR	DOGR	DAT-DITAI	SI	4,76%
	Informe definitivo de auditoría de Sistemas y Procedimientos en SUR	DOGR	DAT-DITAI	NO	0,00%
B.2.	Informe de litigiosidad 4T por GGPP	DOGR	GERENCIAS	SI	4,76%
	Remisión de anteproyecto de Orden de ficheros LOPD	DITAI		SI	4,76%
	Informe de litigiosidad	GERENCIAS		SI	4,76%
B.3.	Aprobación Plan de Formación 2015	DOGR	GERENCIAS	NO	0,00%
B.4.	Elaboración de instrucciones sobre devoluciones de ingresos y remisión de análisis funcional a DGPD	DOGR	DAT	SI	4,76%
	Elaboración de protocolo de reembolso de coste de garantías	DOGR	GERENCIAS	SI	4,76%
	Elaboración de borrador PAA2015	DOGR		SI	4,76%
	Informe de seguimiento PAA2014 3T	DOGR		SI	4,76%
	Informe sobre tramitación devoluciones	GERENCIAS		SI	4,76%
TOTAL					71,40%

Fuente: Elaboración ASE.

A continuación se explica cómo se ha realizado de la actividad planificada en el cuarto trimestre de 2014:

PROGRAMA A.1. CONTROL TRIBUTARIO Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Dentro de este programa se establecieron cuatro actividades para el cuarto trimestre, consistentes en la elaboración de las Directrices del Plan de Control Tributario 2015, la elaboración del Plan de Control Tributario 2015, el informe trimestral de seguimiento y ejecución del PCT 2014 y la emisión del informe trimestral de seguimiento de la situación de las deudas de más de 100.000 euros.

Las actividades y los informes se han emitido en plazo, salvo algún informe trimestral a realizar por las Gerencias Provinciales que se presentó fuera del plazo indicado.

PROGRAMA A.2. COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL Y LA RECAUDACIÓN

En el marco de este programa se han fijado en el cuarto trimestre dos actividades, consistentes en la elaboración de un borrador de convenio de colaboración con las entidades locales, para el intercambio de información con fines tributarios y, en su caso para la asistencia mutua; y la celebración de una reunión de coordinación con el TEARA.

Respecto a la primera de las actividades, si bien se ha avanzado mucho en los trabajos, no se ha llegado a materializar el borrador de convenio, con lo que se considera no cumplida la actividad.

Respecto a la segunda de las actividades, se celebró la mencionada reunión de coordinación entre responsables de la ATRIAN y del TEARA.

PROGRAMA A.3. ESTRATEGIA DE GESTIÓN RECAUDATORIA EN VÍA EJECUTIVA

Para el cuarto trimestre en este programa se fijaron dos actividades. La primera de ellas consistía en la elaboración y presentación de un proyecto de gestión recaudatoria en vía ejecutiva, siendo órgano responsable el DAT y colaboradores el resto de órganos.

Relacionada con la actividad anterior, se estableció otra consistente en la elaboración de un borrador de nueva Orden de funciones y competencias, cuyo responsable es el DOGR, siendo colaboradores el resto de órganos.

A pesar de que se avanzó considerablemente en los trabajos del proyecto de recaudación ejecutiva, a 31 de diciembre de 2014 no se materializó

formalmente la presentación de un proyecto y consecuentemente no se ha abordado el proceso de elaboración del borrador de nueva Orden de funciones y competencias de la ATRIAN. Ninguna de las dos actividades ha sido cumplida.

PROGRAMA A.4. INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A LOS CONTRIBUYENTES

Para el cuarto trimestre del año se estableció una actividad consistente en la presentación de un proyecto de revisión de la web de la Agencia, siendo responsabilidad del DITAI, con la colaboración del DAT, DOGR y Gerencias Provinciales. A 31 de diciembre dicha presentación no se ha realizado, si bien existe un prototipo diseñado de página web, por lo que podemos entender cumplida la actividad.

PROGRAMA B.1. IMPULSO A LA CALIDAD

Se determinaron tres actividades para el cuarto trimestre consistentes en la elaboración de un sistema indicadores de gestión para la Agencia, cuyo responsable es el DOGR, con la colaboración del DAT y DITAI. Dicha actividad no se ha llevado a cabo.

También se programó la emisión del informe definitivo de la auditoría de sistemas y procedimientos en SUR, cuyo responsable era el DOGR, con la colaboración del DAT y el DITAI. Si bien los trabajos están bastante avanzados, no ha sido posible emitir el informe definitivo.

Por último se estableció la actividad de emisión de informe definitivo de la auditoría interna sobre las deudas suspendidas en SUR. El informe se elevó a definitivo el 17 de diciembre de 2014, con lo que se ha cumplido con la actividad.

PROGRAMA B.2. ATENCIÓN A LA LITIGIOSIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS

Se establecieron tres actividades para el trimestre objeto de evaluación.

La primera de ellas consiste en la elaboración de los informes de litigiosidad por parte del DOGR con la colaboración de las Gerencias Provinciales. Se ha cumplido por parte del Departamento.

La segunda actividad programada consiste en la remisión del anteproyecto de Orden de ficheros de la LOPD a la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dicha actividad también se ha realizado, habiéndose actualizado los datos en diciembre de 2014 ante la Agencia Española de Protección de Datos.

PROGRAMA B.3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Para el cuarto trimestre se ha fijado como actividad la aprobación del Plan de Formación 2015, siendo responsable el DOGR, con la colaboración de las gerencias provinciales. El citado plan no ha sido aprobado por el Consejo Rector en el plazo previsto, motivo por el que no se considera cumplida la citada actividad, si bien se ha confeccionado un borrador en dicho plazo.

PROGRAMA B.4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Dentro de este programa se ha fijado como actividades para el cuarto trimestre del año la adaptación del procedimiento de devolución de ingresos indebidos, mediante la elaboración de unas instrucciones y de un análisis para la DGPD. Esta actividad era responsabilidad del DOGR con la colaboración del DAT y ha sido cumplida.

También se fijó como tarea para este trimestre la elaboración de un protocolo de reembolso de costes de garantías, siendo la responsabilidad de su elaboración del DOGR, con la colaboración de las gerencias provinciales. También se ha llevado a cabo esta actividad.

La tercera actividad establecida para este trimestre es la elaboración del borrador de Plan de Acción Anual 2015, siendo responsabilidad del DOGR. Se ha realizado dicha actividad.

Respecto a la actividad consistente en el informe de seguimiento del Plan de Acción 2014, correspondiente al tercer trimestre del año, el órgano responsable es el DOGR y con fecha 31 de octubre de 2014 se emitió el referido informe.

5.3. Evaluación global del trimestre

Teniendo en cuenta que los resultados del apartado 5.1. suponen un 60% y los del apartado 5.2. suponen un 40%, el nivel de cumplimiento del PAA 2014 en el cuarto trimestre es el siguiente:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	94,19%	60,00%	56,51%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 5.2)	71,40%	40,00%	28,56%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			85,07%

6. EVALUACIÓN ANUAL DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENCIA

En el informe de seguimiento del cuarto trimestre se realiza la evaluación anual de los objetivos de la Agencia. Teniendo en cuenta las ponderaciones establecidas en el Plan de Acción para los indicadores de contrato de gestión y

todas las actividades programadas para el año 2014, los resultados son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES									
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE	COLABORADOR	REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T				
1	Elaboración Directrices PCT 2015				Elaboradas	DAT		SI	2,63
2	Elaboración PCT 2015				Elaborado	DAT		SI	2,63
3	Informes seguimiento PCT 2014	Emisión	Emisión	Emisión	Emisión	DAT		SI	2,63
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					GERENCIAS-DAT-DITAI-DOGR		SI	2,63
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					GERENCIAS Y DAT		SI	2,63
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	GERENCIAS		SI	2,63
A.2.	Cooperación interadministrativa para el control y la recaudación	1T	2T	3T	4T				
1	Adenda Convenio AEAT-ATRIAN		actualización			DAT	DITAI-DOGR	SI	2,63
2	Colaborar con las entidades locales, para el intercambio de información con fines tributarios y, en su caso, para la asistencia mutua.				Elaboración de borrador de convenio de colaboración	DAT-DOGR		NO	0,00
3	Firma de convenio de colaboración con el C.G.Notariado			Firma de Convenio de colaboración		DAT-DOGR	DITAI	SI	2,63
4	Ampliación de las funcionalidades SUR destinadas a la gestión de los OOGG externos		Aplazamiento y fraccionamiento en voluntaria de OOGG			DAT	DITAI	SI	2,63
5	Mejora de la información jurídico-contenciosa			Elaboración de un protocolo de acceso a base de datos de Gabinete Jurídico		DOGR		SI	2,63
6	Reforzar la relación con los Tribunales Económico-Administrativos		Constitución grupo trabajo coordinación relaciones ATRIAN-TEARA		Celebración de reunión de coordinación	DOGR	DAT	SI	2,63
A.3.	Estrategia de gestión recaudatoria en vía ejecutiva	1T	2T	3T	4T				
1	Elaboración del Proyecto de Gestión Recaudatoria en vía Ejecutiva				Presentación del Proyecto	DAT	DOGR-DITAI-GERENCIAS	NO	0,00
2	Reorganización de funciones y competencias (modificación Orden de Funciones)				Elaboración de borrador de Orden	DOGR	DOGR-DITAI-GERENCIAS	NO	0,00
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T				
1	Manuales de ayuda			Inclusión de los manuales en la Web Agencia		DAT	DITAI	SI	2,63
2	Disponer de un módulo para el seguimiento del ofrecimiento de asistencia			Disponer del módulo de seguimiento		DAT	DITAI	SI	2,63
4	Revisión de la web de la Agencia				Presentación de proyecto	DITAI	DAT-DOGR-GERENCIAS	SI	2,63
5	Realización de asistencia en ISD					GERENCIAS		SI	2,63

B.1.	Impulso a la Calidad	1T	2T	3T	4T				
1	Sistema de indicadores de gestión			Elaboración del proyecto	Elaboración de sistema indicadores de gestión	DOGR	DAT-DITAI	NO	0,00
2	Auditoría sobre suspensiones en SUR				Informe definitivo	DOGR	DAT-DITAI	SI	2,63
3	Auditoría de Sistemas y Procedimientos en SUR				Informe definitivo	DOGR	DAT-DITAI	NO	0,00
4	Auditoría de Gerencia Provincial (Cádiz)	Visita y remisión de cuestionario	Elaboración de informe provisional	Informe definitivo		DOGR	GERENCIAS	NO	0,00
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T				
1	Informes de litigiosidad		Elaboración informe		Elaboración informe	DOGR	GERENCIAS	SI	2,63
2	Seguimiento de recomendaciones Auditoría Sancionador Trib.		Informe de Seguimiento			DOGR		SI	2,63
3	Elaboración de Propuestas de Orden de valoración de urbanas 2015			Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda		DITAI	GERENCIAS-DOGR	SI	2,63
4	Elaboración de Propuestas de Orden de valoración de rústicas			Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda		DITAI	GERENCIAS-DOGR	SI	2,63
5	Elaboración de propuesta de Orden de ficheros LOPD				Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda	DITAI		SI	2,63
6	Revisión de la circular de criterios de aplicación de tributos	Análisis y en su caso propuesta de modificación				DAT	DOGR	SI	2,63
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	GERENCIAS		SI	2,63
B.3.	Gestión de recursos humanos	1T	2T	3T	4T				
1	Curso DataMart	Realización				DOGR-DAT-DITAI		SI	2,63
2	Oferta de teleformación Agencia Tributaria de Andalucía			Puesta en marcha		DOGR		SI	2,63
3	Plan de Formación ATRIAN 2015				Aprobación Plan de Formación 2015	DOGR	GERENCIAS	NO	0,00
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T				
1	Adaptación procedimiento de devoluciones				Elaboración de instrucciones y remisión de análisis funcional a la DGPD	DOGR	DAT	SI	2,63
2	Protocolo reembolso coste de garantías				Elaboración	DOGR	GERENCIAS	SI	2,63
3	PAA 2015				Elaboración borrador	DOGR		SI	2,63
4	Informes de seguimiento Contrato de Gestión	Informe 2013		Informe primer semestre 2014		DOGR		SI	2,63
5	Informes de seguimiento de Plan de Acción	4T	1T	2T	3T	DOGR		SI	2,63
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	GERENCIAS		SI	2,63
TOTAL									81,53

De las 38 actividades programadas se han realizado 30, lo que supone un 81,53%.

Aplicando la ponderación establecida en el Plan de Acción Anual los resultados anuales son los siguientes:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	94,19%	60,00%	56,51%
ACTIVIDADES ANUALES PROGRAMADAS (AP. 6)	81,53%	40,00%	32,61%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			89,12%

7. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA DEPARTAMENTO Y GERENCIA PROVINCIAL

En el apartado VI.3 del Contrato de Gestión 2014-17 se establece que para determinar el complemento de productividad del personal directivo, se elaborará anualmente un informe de cumplimiento de las actividades especificadas en el Plan de Acción de cada año para cada departamento y gerencia provincial. Este informe será aprobado por la persona titular de la Agencia y su contenido versará según lo estipulado en el propio Plan de Acción.

Por otra parte, en el presente informe de seguimiento, se evalúan a nivel de departamentos y gerencias los indicadores identificados en el Contrato de Gestión y las actividades definidas en el Anexo del Plan de Acción 2014 responsabilidad de cada unidad. En dicha evaluación la valoración de los indicadores del Contrato de Gestión tendrá supondrá un 40%, mientras que la ejecución de las actividades un 60%.

7.1. Evaluación de objetivos a alcanzar por departamentos y gerencias

Los indicadores 1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., y 2.3. son valorados individualmente para cada gerencia provincial, mientras que los indicadores 1.4, 1.5., 1.6. y 2.4. son valorados de forma global para todas las gerencias provinciales.

Para los departamentos de la Agencia:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Maximizar la recaudación	1.1.	100%	94,57%	94,57%	15,00%	14,19%
	1.2.	100%	107,07%	100,00%	15,00%	15,00%
	1.3.	21%	23,02%	100,00%	15,00%	15,00%
	1.4.	38 M €	62,26	100,00%	5,00%	5,00%
	1.5.	=	11,13%	0,00%	5,00%	0,00%
	1.6.	30.000	43.984	100,00%	10,00%	10,00%
Nivel máximo y alcanzado					65,00%	59,19%
Avanzar en la eficiencia	2.1.	80%	91,50%	100,00%	5,00%	5,00%
	2.2.	0,50%	6,81%	100,00%	5,00%	5,00%
	2.3.	35%	76,55%	100,00%	10,00%	10,00%
	2.4.	5%	3,28%	100,00%	15,00%	15,00%
Nivel máximo y alcanzado					35,00%	35,00%
Nivel Total						94,19%

Para las Gerencias Provinciales:

PROVINCIA	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	1.6.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.
ALMERIA	81,74%	98,00%	26,86%	100,00%	11,70%	100,00%	96,80%	18,64%	68,06%	100,00%
CADIZ	83,92%	107,46%	26,82%	100,00%	13,04%	100,00%	93,80%	-6,30%	81,43%	100,00%
CORDOBA	77,95%	91,95%	29,63%	100,00%	7,49%	100,00%	94,40%	15,81%	92,96%	100,00%
GRANADA	81,82%	90,33%	26,82%	100,00%	6,87%	100,00%	88,20%	19,59%	65,26%	100,00%
HUELVA	96,38%	102,08%	33,32%	100,00%	0,21%	100,00%	92,10%	8,55%	103,77%	100,00%
JAEN	85,58%	93,91%	32,29%	100,00%	8,91%	100,00%	90,20%	9,59%	88,89%	100,00%
MALAGA	107,90%	116,40%	16,68%	100,00%	0,97%	100,00%	90,10%	8,51%	54,46%	100,00%
SEVILLA	75,39%	92,17%	24,65%	100,00%	47,93%	100,00%	88,60%	0,48%	81,20%	100,00%
TOTAL	88,34%	101,63%	23,91%	100,00%	11,13%	100,00%	91,78%	6,81%	76,55%	100,00%

Con la ponderación establecida para los distintos indicadores (cuadro apartado 5):

PROVINCIA	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	1.6.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	RESULTADO
ALMERIA	12,26%	14,70%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	91,96%
CADIZ	12,59%	15,00%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	0,00%	10,00%	15,00%	87,59%
CORDOBA	11,69%	13,79%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	90,49%
GRANADA	12,27%	13,55%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	90,82%
HUELVA	14,46%	15,00%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	94,46%
JAEN	12,84%	14,09%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	91,92%
MALAGA	15,00%	15,00%	0,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	10,00%	15,00%	80,00%
SEVILLA	11,31%	13,83%	15,00%	5,00%	0,00%	10,00%	5,00%	0,00%	10,00%	15,00%	85,13%

7.2. Evaluación de las actividades por departamentos y gerencias

De las actividades a ejecutar durante el año, establecidas en el Anexo del PAA 2014, 20 corresponden al Departamento de Organización y Gestión de Recursos, 14 corresponden al Departamento de Aplicación de los Tributos, 6 corresponden al Departamento de Innovación Tecnológica y Análisis de la



Agencia Tributaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Información y 6 son responsabilidad de las Gerencias Provinciales de la Agencia. Algunas de estas actividades son de responsabilidad compartida de los órganos anteriores.

El Departamento de Organización y Gestión de Recursos ha cumplido 15 actividades, 2 de ellas con carácter parcial, lo que supone un nivel de cumplimiento del 74,17%.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1.	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	5,00%
A.2.	Cooperación interadministrativa para el control y la recaudación	1T	2T	3T	4T		
2	Colaborar con las entidades locales, para el intercambio de información con fines tributarios y, en su caso, para la asistencia mutua.				Elaboración de borrador de convenio de colaboración	NO	0,00%
3	Firma de convenio de colaboración con el C.G.Notariado			Firma de Convenio de colaboración		SI	5,00%
5	Mejora de la información jurídico-contenciosa			Elaboración de un protocolo de acceso a base de datos de Gabinete Jurídico		SI	5,00%
6	Reforzar la relación con los Tribunales Económico-Administrativos		Constitución grupo trabajo coordinación relaciones ATRIAN-TEARA		Celebración de reunión de coordinación	PARCIAL	2,50%
A.3.	Estrategia de gestión recaudatoria en vía ejecutiva	1T	2T	3T	4T		
2	Reorganización de funciones y competencias (modificación Orden de Funciones)				Elaboración de borrador de Orden	NO	0,00%
B.1.	Impulso a la Calidad	1T	2T	3T	4T		
1	Sistema de indicadores de gestión			Elaboración del proyecto	Elaboración de sistema indicadores de gestión	NO	0,00%
2	Auditoría sobre suspensiones en SUR				Informe definitivo	SI	5,00%
3	Auditoría de Sistemas y Procedimientos en SUR				Informe definitivo	NO	0,00%
4	Auditoría de Gerencia Provincial (Cádiz)	Visita y remisión de cuestionario	Elaboración de informe provisional	Informe definitivo		PARCIAL	1,67%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
1	Informes de litigiosidad		Elaboración informe		Elaboración informe	SI	5,00%
2	Seguimiento de recomendaciones Auditoría Sancionador Trib.		Informe de Seguimiento			SI	5,00%
B.3.	Gestión de recursos humanos	1T	2T	3T	4T		
1	Curso DataMart	Realización				SI	5,00%
2	Oferta de teleformación Agencia Tributaria de Andalucía			Puesta en marcha		SI	5,00%
3	Plan de Formación ATRIAN 2015				Aprobación Plan de Formación 2015	NO	5,00%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
1	Adaptación procedimiento de devoluciones				Elaboración de instrucciones y remisión de análisis funcional a la DGPD	SI	5,00%
2	Protocolo reembolso coste de garantías				Elaboración	SI	5,00%
3	PAA 2015				Elaboración borrador	SI	5,00%
4	Informes de seguimiento Contrato de Gestión	Informe 2013		Informe primer semestre 2014		SI	5,00%
5	Informes de seguimiento de Plan de Acción	4T	1T	2T	3T	SI	5,00%
TOTAL							74,17%

El Departamento de Aplicación de los Tributos ha realizado 12 actividades, lo que supone un nivel de cumplimiento del 85,68%.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
1	Elaboración Directrices PCT 2015				Elaboradas	SI	7,14%
2	Elaboración PCT 2015				Elaborado	SI	7,14%
3	Informes seguimiento PCT 2014	Emisión	Emisión	Emisión	Emisión	SI	7,14%
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	7,14%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	7,14%
A.2.	Cooperación interadministrativa para el control y la recaudación	1T	2T	3T	4T		
1	Adenda Convenio AEAT-ATRIAN		actualización			SI	7,14%
2	Colaborar con las entidades locales, para el intercambio de información con fines tributarios y, en su caso, para la asistencia mutua.				Elaboración de borrador de convenio de colaboración	NO	0,00%
3	Firma de convenio de colaboración con el C.G.Notariado			Firma de Convenio de colaboración		SI	7,14%
4	Ampliación de las funcionalidades SUR destinadas a la gestión de los OOGG externos		Aplazamiento y fraccionamiento en voluntaria de OOGG			SI	7,14%
A.3.	Estrategia de gestión recaudatoria en vía ejecutiva	1T	2T	3T	4T		
1	Elaboración del Proyecto de Gestión Recaudatoria en vía Ejecutiva				Presentación del Proyecto	NO	0,00%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
1	Manuales de ayuda			Inclusión de los manuales en la Web Agencia		SI	7,14%
2	Disponer de un módulo para el seguimiento del ofrecimiento de asistencia			Disponer del módulo de seguimiento		SI	7,14%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
6	Revisión de la circular de criterios de aplicación de tributos	Análisis y en su caso propuesta de modificación				SI	7,14%
B.3.	Gestión de recursos humanos	1T	2T	3T	4T		
1	Curso DataMart	Realización				SI	7,14%
TOTAL							85,68%

El Departamento de Innovación Tecnológica y Análisis de la Información ha cumplido las 6 actividades, lo que supone un nivel de cumplimiento del 100%:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
4	Revisión de la web de la Agencia				Presentación de proyecto	SI	16,66
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
3	Elaboración de Propuestas de Orden de valoración de urbanas 2015			Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda		SI	16,66
4	Elaboración de Propuestas de Orden de valoración de rústicas			Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda		SI	16,66
5	Elaboración de propuesta de Orden de ficheros LOPD				Remisión de anteproyecto a Consejería Hacienda	SI	16,66
B.3.	Gestión de recursos humanos	1T	2T	3T	4T		
1	Curso DataMart	Realización				SI	16,66
TOTAL							100

Para las Gerencias Provinciales

Almería:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	PARCIAL	8,33%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							91,63%

Cádiz:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	PARCIAL	8,33%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							91,63%

Córdoba:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	PARCIAL	8,33%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							91,63%

Granada:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	SI	16,66%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							100%

Huelva:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	SI	16,66%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							100%

Jaén:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	SI	16,66%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							100%

Málaga:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	PARCIAL	8,33%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							91,63%

Sevilla:

OBJETIVO ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES							
PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				REALIZADA	VALOR
A.1	Control tributario y lucha contra el fraude	1T	2T	3T	4T		
4	Nivel de cumplimiento del plan de control tributario					SI	16,66%
5	Reducción del pendiente de resolver en aplaz/fraccionam					SI	16,66%
6	Informe de seguimiento de la situación de las deudas + 100.000			Emisión	Emisión	PARCIAL	8,33%
A.4.	Información y Asistencia a los contribuyentes	1T	2T	3T	4T		
5	Realización de asistencia en ISD					SI	16,66%
B.2.	Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	1T	2T	3T	4T		
7	Informe de litigiosidad	Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
B.4.	Organización y gestión económico-financiera	1T	2T	3T	4T		
6	Informe sobre tramitación de devoluciones			Elaboración	Elaboración	SI	16,66%
TOTAL							92%

7.3. Evaluación global por departamentos y gerencias

El PAA 2014 establece que la valoración de los indicadores del Contrato de Gestión tendrá supondrá un 40%, mientras que la ejecución de las actividades un 60%.

La Dirección de la Agencia podrá acordar un incremento adicional de hasta 10 puntos porcentuales en la evaluación de los resultados de los Departamentos y Gerencias como consecuencia de la colaboración prestada entre unidades de la Agencia.

Por todo ello, la valoración global de los departamentos y gerencias provinciales es la siguiente:

Departamento de Organización y Gestión de Recursos:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	94,19%	40,00%	37,67%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 7.2)	74,17%	60,00%	44,50%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			82,18%

Departamento de Aplicación de los Tributos:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	94,19%	40,00%	37,67%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 7.2)	85,68%	60,00%	51,41%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			89,08%

Departamento de Innovación Tecnológica y Análisis de la Información:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	94,19%	40,00%	37,67%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 7.2)	100%	60,00%	59,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			97,65%

Gerencia Provincial de Almería:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	91,96%	40,00%	36,78%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 7.2)	91,63%	60,00%	54,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			91,76%

Gerencia Provincial de Cádiz:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	87,59%	40,00%	35,04%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	91,63%	60,00%	54,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			90,01%

Gerencia Provincial de Córdoba:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	90,49%	40,00%	36,19%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	91,63%	60,00%	54,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			91,17%

Gerencia Provincial de Granada:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	90,82%	40,00%	36,33%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	100%	60,00%	59,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			96,31%

Gerencia Provincial de Huelva:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	94,46%	40,00%	37,78%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	100%	60,00%	59,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			97,76%

Gerencia Provincial de Jaén:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	91,92%	40,00%	36,77%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	100%	60,00%	59,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			96,75%

Gerencia Provincial de Málaga:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	80,00%	40,00%	32,00%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	91,63%	60,00%	54,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			86,98%

Gerencia Provincial de Sevilla:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	85,13%	40,00%	34,05%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	92%	60,00%	54,98%
TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO			89,03%



8. CONCLUSIÓN

Respecto a los **indicadores del contrato de gestión** su nivel de ejecución es del **94,19% (apartado 5.1.)**.

Respecto a las **actividades realizadas** en el cuarto trimestre el nivel de ejecución es del **71,40% (apartado 5.2.)**.

El nivel de ejecución trimestral del Plan de Acción Anual, para el cuarto trimestre de 2014, **es del 85,07% (apartado 5.3)**.

El nivel de ejecución anual del Plan de Acción es del 89,12% (apartado 6).

Sevilla, 12 de junio de 2015

Área de Seguimiento y Evaluación

Fdo: Pedro Caballero Ontiveros